

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.296

Jueves 7 de Julio de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2152352

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL "COMITÉ INNOVA CHILE" DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIONES EXENTAS QUE INDICA

(Resolución)

Núm. 417 exenta.- Santiago, 15 de junio de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el decreto supremo N° 31, de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; la resolución N° 71, de 18 de junio de 2019, de la Corporación de Fomento de la Producción, que aprueba normas por las que deberá regirse el "Comité Innova Chile"; las resoluciones exentas N°s. 116, de 15 de abril y 437, de 13 de octubre, ambas de 2021 y del Ministerio de Hacienda; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, el artículo 3° de la resolución N° 71, de 2019, de la Corporación de Fomento de la Producción, establece que el "Comité Innova Chile" estará dirigido por un Consejo Directivo, y en su letra e) dispone que será integrado por: "Un/a representante del Ministerio de Hacienda, designado/a por el Ministro de Hacienda". Asimismo, dispone, el inciso tercero de dicho artículo que, en caso de ausencia o impedimento de los Consejeros, ese representante será reemplazado por la persona que se designe al efecto en calidad de suplente.
- Que, mediante resoluciones exentas N°s. 116 y 437, ambas de 2021 y del Ministerio de Hacienda, se designó un representante titular y uno suplente del Ministerio de Hacienda, respectivamente, en el Consejo Directivo del Comité Innova Chile.
- Que, resulta necesario actualizar a quienes representarán al Ministerio de Hacienda, en el referido Consejo Directivo del Comité Innova Chile, de la Corporación de Fomento de la Producción.

Resuelvo:

- Desígnase a la Sra. Heidi Emma Berner Herrera, cédula nacional de identidad N° 10.557.740-0, en calidad de representante titular del Ministerio de Hacienda, en el Consejo Directivo del Comité Innova Chile, a contar de la fecha de la presente resolución exenta.
- Desígnase al Sr. Roman Yosif Capdeville, cédula nacional de identidad N° 16.606.347-7, en calidad de representante suplente del Ministerio de Hacienda, en el Consejo Directivo del Comité Innova Chile, a contar de la fecha de la presente resolución exenta.
- Determinase que, por razones impostergables de buen servicio, las personas señaladas en los resolvos N°s. 1 y 2 precedentes, asumirán sus funciones a contar de la fecha del presente acto administrativo, sin esperar su total tramitación.
- Déjense sin efecto las resoluciones exentas N°s. 116 de 15 de abril y 437, de 13 de octubre, ambas de 2021 y del Ministerio de Hacienda.

CVE 2152352

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, regístrese, publíquese y archívese.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.

